

NADA QUE CELEBRAR

El 28 de abril es el **Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo**, en esta fecha recordamos a trabajadoras y trabajadores que han perdido su salud y su vida como consecuencia de las condiciones en que desarrollaron su actividad profesional y para reivindicar frente a empresas y a poderes públicos unas condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables.

Nos gustaría decir que son reivindicaciones del pasado y que en la actualidad, con los medios y las nuevas tecnologías existentes, no tenemos mucho por lo que luchar; pero esto no es así, en nuestra entidad se siguen dando **condiciones que dañan nuestra salud**:

1. Llevamos **más de 6 años luchando**, con denuncias ante la Inspección de Trabajo, por la correcta **evaluación de los riesgos psicosociales** y, aunque parece que por fin este año se va a efectuar con un método fiable y científicamente testado, los trabajadores y trabajadoras de nuestra entidad hemos estado y seguimos estando ante una situación insostenible que la hace imprescindible tal como establece la Ley: trabajadores y trabajadoras amenazadas por preferentistas, que todos los días aguantan ruidos en sus centros de trabajo que no son tolerables, que soportan las presiones y **amenazas de los de siempre** cuando los objetivos no se cumplen, que viven pensando en el día a día porque no saben que será de ellos mañana,
2. Se siguen haciendo obras, la mayoría de ellas debidas a la reestructuración de la entidad, **sin consultar a los delegados de prevención** y, lo más importante, con trabajadores realizando sus funciones y con el correspondiente peligro para los mismos.
3. Se evalúan centros de trabajo que a los pocos días son reformados, originándose un gasto inútil y todo debido a la **nula comunicación** que tiene la Dirección Comercial con el resto de departamentos.
4. Después de siete meses sin convocar al Comité de Seguridad y Salud, por fin la empresa ha tenido a bien llevar a cabo una reunión.

Desde CC.OO hemos expuesto nuestra preocupación por la manera en la que se están ejecutando los cierres, y se le ha ofrecido a la entidad nuestra colaboración para intentar rebajar la presión que sufren los compañeros de oficinas afectadas por las preferentes.

Como ya veis no tenemos mucho que celebrar en este día, pero aún así desde **CC.OO. seguiremos defendiendo tu salud y** no consentiremos ninguna acción contra el daño a la salud.

28 de abril Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo



BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ N° / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.

Móviles de Contacto: 619557390-638158952-666114051-626353005

Correo electrónico: novagaliciabanco@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/novagaliciabanco/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lpd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.